



UNIDAD DE PLANEACIÓN
MINERO ENERGÉTICA

PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS

Origen			Acción					Responsables de la Acción			Fecha Inicio de la acción (dd/mm/aaaa)	Fecha Fin de la acción (dd/mm/aaaa)
Ítem	Proceso	Tipo de Hallazgo	Origen	Descripción de la NC, OM, Hallazgo	Causas Identificas	Acción a implementar	Tipo de acción	Área Responsable	Nombre	Cargo		
1	Proceso de Gestión Contractual	Oportunidad de Mejora	Auditoría al Proceso Gestión Contractual/ Procedimiento Gestión Contractual y Procedimiento Supervisión e Interventoría	5.1.1. La Resolución 184 de 2020 por la cual se expide y actualiza Manual de Contratación, presenta inconsistencias al señalar en el artículo 5°, que además debería ser 4°, que se deroga la Resolución 372 de 2020, cuando este acto administrativo es del 2018; así mismo, el Manual de Contratación, anexo a la mencionada resolución, señala en la página 38, en control de cambios que la segunda versión obedece a la expedición de la Resolución 1845 de 2020, número de acto administrativo que no corresponde. Por lo anterior, se evidencia que los controles efectuados al documento antes de su expedición y divulgación no fueron efectivos.	Los controles no fueron efectivos en la revisión del acto administrativo, previo a su expedición	Revisar y actualizar el manual de contratación, el procedimiento y los formatos de estudios, así como la estandarización de las minutas de mayor tráfico contractual, conforme las recomendaciones del informe de la auditoría	Acción Correctiva	Secretaría General y GIT Gestión Jurídica y Contractual	Diana Navarro Bonett y Jimena Hernández Olaya	Secretaría General y Coordinadora del GIT Gestión Jurídica y Contractual	01 de julio de 2021	31 de julio de 2022
2	Proceso de Gestión Contractual	Oportunidad de Mejora	Auditoría al Proceso Gestión Contractual/ Procedimiento Gestión Contractual y Procedimiento Supervisión e Interventoría	5.1.2. Se evidenció que el Procedimiento de Gestión Contractual código GJ-01 versión 05, presenta errores en la numeración de actividades y definiciones repetidas, ausencia de puntos de control en las actividades precontractuales, carece de segregación de controles para la revisión y aprobación de los documentos contractuales y términos de ejecución en las actividades relacionadas con la liquidación. Así mismo, se corroboró que no está desagregada las competencias del GIT de Gestión Jurídica y Contractual y el GIT de Planeación, para la presentación de los informes de seguimiento, conllevando a que no se identifiquen las responsabilidades de cada área. Igualmente, se evidenció en la documentación suministrada por el GIT de Planeación, dos versiones de dicho procedimiento donde en su contenido no existe diferencia, verificándose la falta controles en la revisión y codificación de documentos en el Sistema de Integrado de Gestión.	Los controles no fueron efectivos en la revisión del procedimiento, previo a su expedición	Revisar y actualizar el manual de contratación, el procedimiento y los formatos de estudios, así como la estandarización de las minutas de mayor tráfico contractual, conforme las recomendaciones del informe de la auditoría	Acción Correctiva	Secretaría General y GIT Gestión Jurídica y Contractual	Diana Navarro Bonett y Jimena Hernández Olaya	Secretaría General y Coordinadora del GIT Gestión Jurídica y Contractual	01 de julio de 2021	31 de julio de 2022
3	Proceso de Gestión Contractual	Oportunidad de Mejora	Auditoría al Proceso Gestión Contractual/ Procedimiento Gestión Contractual y Procedimiento Supervisión e Interventoría	5.1.3. El numeral 1.2.2 del Procedimiento de Gestión Contractual establece que se debe realizar seguimiento del PAA de forma mensual a cargo de GIT de Planeación y Grupo Interno de Jurídica y Contractual, lo cual difiere de lo señalado en la función 18.6.2 del Manual de Contratación, que establece que este seguimiento lo realiza únicamente el Coordinador del GIT de Planeación de manera trimestral. Al respecto se pudo evidenciar que durante la vigencia 2021, el seguimiento al PAA lo ha presentado la Coordinadora del GIT de Gestión Jurídica y Contractual.	Traslado de la oportunidad de mejora Memorando No. 20211100014183							
4	Proceso de Gestión Contractual	Oportunidad de Mejora	Auditoría al Proceso Gestión Contractual/ Procedimiento Gestión Contractual y Procedimiento Supervisión e Interventoría	5.1.4. Durante las vigencias 2020 y 2021 se ha publicado en el link de transparencia el PAA- antes del 31 de enero de cada vigencia, dando cumplimiento al Artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, sin embargo, se evidencia falencias en su diligenciamiento, publicación y actualización, situación que afecta la transparencia y comunicación oportuna con los posibles proveedores, así como el control y seguimiento al cumplimiento del plan	Traslado de la oportunidad de mejora Memorando No. 20211100014183							
5	Proceso de Gestión Contractual	Oportunidad de Mejora	Auditoría al Proceso Gestión Contractual/ Procedimiento Gestión Contractual y Procedimiento Supervisión e Interventoría	5.1.5. Se observó en el Sistema Integrado de Gestión SIGUEME que actual Manual de Contratación publicado no corresponde al adoptado mediante la Resolución 184 de 2020, sino la versión anterior desconociendo lo señalado en el artículo 2° del mencionado acto administrativo, que establece: "Incluir el Manual de Contratación que hace parte integral de esta resolución en el Sistema de Gestión de Calidad así como sus actualizaciones a los procedimientos y formatos allí establecidos, los cuales estarán a cargo del (a) Coordinador (a) del Grupo de Gestión Jurídica y Contractual de la Secretaría General."	No se solicitó el cargue del documento en el el Sistema Integrado de Gestión SIGUEME	Solicitar al GIT Planeación el cargue del documento en en el Sistema Integrado de Gestión SIGUEME	Acción Correctiva	GIT Gestión Jurídica y Contractual y GIT Planeación	Jimena Hernández Olaya y Libardo Olmedo Murillo	Coordinadora del GIT Gestión Jurídica y Contractual y Coordinador del GIT Planeación	01 de julio de 2021	30 julio 2021.
6	Proceso de Gestión Contractual	Oportunidad de Mejora	Auditoría al Proceso Gestión Contractual/ Procedimiento Gestión Contractual y Procedimiento Supervisión e Interventoría	5.1.6. Se verificó que en los contratos y órdenes O-012-2020, O-014-2020, O-052-2020, C-001-2020, C-026-2020, C-031-2020, C-043-2020, C-044-2020, C-046-2020, C-049-2020, C-062-2020, C-067-2020 y C-070-2020, no se evaluó el proveedor como lo señala el artículo 64 de la Resolución 372 de 2018, artículo 70 de la Resolución 184 de 2020, artículo 15.3 de la Resolución 312 de 2020, actividad 7.1.7 del Procedimiento de Gestión Contractual y actividad 22 del Procedimiento de supervisión e interventoría, que establecen que una vez finalizada la ejecución de los contratos y órdenes, los supervisores deberán evaluar a los proveedores, conforme a los criterios establecidos en el Sistema Integrado de Gestión de la UPME.	Traslado de la oportunidad de mejora al GIT Planeación Memorando No. 20211100014183							

7	Proceso de Gestión Contractual	Oportunidad de Mejora	Auditoría al Proceso Contractual: Gestión Contractual y Procedimiento Supervisión e Interventoría	5.1.7. Al revisar el expediente digital 2020114010400001E en ORFEO, se evidenció en las actas del Comité de Contratación, que el acta N°30 del 5 de agosto de 2020 está publicada en formato word, sin radicado y sin firma del Director General quien presida el comité. Así mismo, se verificó que en la carpeta contractual no se encuentran adjuntos todos los documentos que se presentan ante el comité y que reposan en el drive, impidiendo tener la trazabilidad de la totalidad de las decisiones adoptadas en los comités.	La utilización de diferentes medios electrónicos para la custodia de la información,	Revisar y Actualizar el manual de contratación, el procedimiento y los documentos anexos a éste, conforme las recomendaciones de la auditoría	Acción Correctiva	Secretaría General y GIT Gestión Jurídica y Contractual	Diana Navarro Bonett y Jimena Hernández Olaya	Secretaría General y Coordinadora del GIT Gestión Jurídica y Contractual	01 de julio de 2021	31 de julio de 2022
8	Proceso de Gestión Contractual	Oportunidad de Mejora	Auditoría al Proceso Contractual: Gestión Contractual y Procedimiento Supervisión e Interventoría	5.1.8. Se verificó que no se publicó la segunda prórroga del Contrato 098 de 2020 en SECOOP II, desconociendo lo plasmado en la actividad 7.2.7 del Procedimiento de Gestión Contractual que señala: "Cargar el contrato modificatorio y sus anexos, en el SECOOP para el inicio del flujo de revisión y aprobación" y lo señalado por el artículo 2.1.1.2.1.7 del Decreto 1081 de 2015 que indica "...Los sujetos obligados que contratan con recursos públicos y recursos privados, deben publicar la información de su gestión contractual con cargo a recursos públicos en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOOP)" y Artículo 2.2.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015 que prescribe: "Publicidad en el SECOOP. La Entidad Estatal está obligada a publicar en el SECOOP los Documentos del Proceso y los actos administrativos del Proceso de Contratación, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición".	Utilizar la herramienta del SECOOP II como plataforma de publicidad y no como plataforma transaccional	Utilizar el SECOOP II como herramienta transaccional para la firma de contratos y demás situaciones contractuales que se presenten, tales como prórrogas, adiciones, y cesiones.	Acción Correctiva	GIT Gestión Jurídica y Contractual	Jimena Hernández Olaya	Coordinadora del GIT Gestión Jurídica y Contractual	01 de julio de 2021	31 de diciembre 2021
9	Proceso de Gestión Contractual	Oportunidad de Mejora	Auditoría al Proceso Contractual: Gestión Contractual y Procedimiento Supervisión e Interventoría	5.1.9. En la verificación de las actas del comité de contratación de las vigencias 2020 y 2021 se observó que se encuentran suscritas por el Director General como presidente, incumpliendo el artículo 26 del Manual de Contratación Resolución 184 del 24 de agosto de 2020 que establece que la Secretaría General actúa como presidente del Comité de Contratación.	Cambio del cargo que ejerce la presidencia del comité de contratación con la expedición del Manual, bajo la Resolución No. 184 de 2020	Revisar y Actualizar el manual de contratación, el procedimiento y los documentos anexos a éste, conforme las recomendaciones de la auditoría	Acción Correctiva	Secretaría General y GIT Gestión Jurídica y Contractual	Diana Navarro Bonett y Jimena Hernández Olaya	Secretaría General y Coordinadora del GIT Gestión Jurídica y Contractual	01 de julio de 2021	31 de julio de 2022
10	Proceso de Gestión Contractual	Oportunidad de Mejora	Auditoría al Proceso Contractual: Gestión Contractual y Procedimiento Supervisión e Interventoría	5.1.10. Se evidenció que no se aplican adecuadamente los controles en elaboración de las minutas, toda vez que se verificó en el Contrato C-076 suscrito con ITS SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS el objeto plasmado (EL CONTRATISTA se obliga a adquirir la versión No. 5.5 del Software ITS-GESTIÓN alineado con el MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIFG ...) cuando lo que se requiere es que el contratista suministre la versión 5.5 del software; así mismo, se incluyó en la Cláusula Sexta el PARAGRAFO PRIMERO: Todos los pagos se efectuarán dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la presentación de la factura validada por el supervisor... cuando en la Cláusula Sexta se estableció un único pago.	Los controles no fueron efectivos en la revisión de la minuta del contrato.	Revisar y Actualizar el manual de contratación, el procedimiento y los documentos anexos a éste, conforme las recomendaciones de la auditoría	Acción Correctiva	Secretaría General y GIT Gestión Jurídica y Contractual	Diana Navarro Bonett y Jimena Hernández Olaya	Secretaría General y Coordinadora del GIT Gestión Jurídica y Contractual	01 de julio de 2021	31 de julio de 2022
11	Proceso de Gestión Contractual	Oportunidad de Mejora	Auditoría al Proceso Contractual: Gestión Contractual y Procedimiento Supervisión e Interventoría	5.1.11. Se evidencia ausencia de controles para determinar incluir en los contratos la cláusula de liquidación, por cuanto se evidenció que algunas ordenes , contratos de prestación de servicio y compraventa cuentan con actas de liquidación en cumplimiento de una obligación post contractual, y otros contratos de compraventa y de prestación de servicios no cuentan con el acta de liquidación establecida en el contrato como obligación post contractual, sin embargo, es de mencionar que en el Manual de Contratación vigente para la fecha de suscripción, estas tipologías contractuales se encuentran exceptuadas de adelantar liquidación.	No contar con minutas estandarizadas de los contratos más utilizados en la entidad	Revisar y Actualizar el manual de contratación, el procedimiento y los documentos anexos a éste, conforme las recomendaciones de la auditoría	Acción Correctiva	Secretaría General y GIT Gestión Jurídica y Contractual	Diana Navarro Bonett y Jimena Hernández Olaya	Secretaría General y Coordinadora del GIT Gestión Jurídica y Contractual	01 de julio de 2021	31 de julio de 2022
12	Proceso de Gestión Contractual	Oportunidad de Mejora	Auditoría al Proceso Contractual: Gestión Contractual y Procedimiento Supervisión e Interventoría	5.1.12. No se evidenció el acta de liquidación de contratos y convenios que tenían la obligación de liquidar, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 63 del Manual de Contratación adoptado por medio de la Resolución 372 de 2018, que establece: "Los contratos en los cuales se exija la constitución de garantías deberán ser objeto de suscripción de acta de liquidación..." incumpliendo así con la cláusula vigésima primera y vigésimo cuarta de los contratos que establece "...se procederá a la suscripción del acta de liquidación, dentro de un plazo no superior los seis (6) meses siguientes a su finalización".	Ausencia de un control periódico de los contratos y/o convenios finalizados que requieren liquidación	Implementar un reporte bimestral los contratos y/o convenios finalizados en ese mes, con el fin de determinar cuales de ellos requieren liquidación	Acción Correctiva	GIT Gestión Jurídica y Contractual	Jimena Hernández Olaya	Coordinadora del GIT Gestión Jurídica y Contractual	01 de julio de 2021	31 de enero de 2022
13	Proceso de Gestión Contractual	Oportunidad de Mejora	Auditoría al Proceso Contractual: Gestión Contractual y Procedimiento Supervisión e Interventoría	5.1.13 La Tabla de Retención Documental del GIT de Gestión Jurídica y Contractual, en la serie 14 -contratos, no contempla el tipo documental modificaciones (prórroga, adición, suspensión, cesión, terminación, etc), registros de la gestión contractual contemplados dentro del Manual y Procedimiento de Gestión Contractual.	Traslado de la oportunidad de mejora al GIT Gestión Administrativa. Memorando No. 20211100014173	Crear el tipo documental Modificaciones en la serie documental Contratos, en ORFEO y en la nueva versión de la Tabla de Retención Documental	Acción Correctiva	GIT Administrativa	Alejandro Carrillo	Coordinador GIT Administrativa	20 de agosto de 2021	20 de agosto de 2021
14	Proceso de Gestión Contractual	Oportunidad de Mejora	Auditoría al Proceso Contractual: Gestión Contractual y Procedimiento Supervisión e Interventoría	5.1.14. Se observó deficiencias en la matriz de riesgo contractual contenida en los estudios previos, especialmente la de los contratos de Prestación de Servicio y de Apoyo a la Gestión, toda vez que hay riesgos que se refieren a lo mismo, como por ejemplo "Retraso en la consecución de documentos o en la firma del contrato o en la presentación de las garantías" y "Retraso en la presentación de las garantías", por lo que se hace necesario ajustarla para que contemple riesgos contractuales en los que se puede ver avocada la entidad y/o el contratista	Desactualización de los riesgos señalados en las matrices	Revisar y Actualizar el manual de contratación, el procedimiento y los documentos anexos a éste, conforme las recomendaciones de la auditoría	Acción Correctiva	Secretaría General y GIT Gestión Jurídica y Contractual	Diana Navarro Bonett y Jimena Hernández Olaya	Secretaría General y Coordinadora del GIT Gestión Jurídica y Contractual	01 de julio de 2021	31 de julio de 2022

15	Proceso de Gestión Contractual	Oportunidad de Mejora	Auditoría al Proceso de Gestión Contractual Procedimiento de Gestión Contractual Procedimiento de Supervisión e Interventoría	5.1.15. En la Matriz de Riesgos del Proceso se identifican 5 riesgos, de los cuales 3 no cuentan con controles para evitar o reducir su materialización y se desconocen las actividades que se desarrollan para prevenir o detectar las causas que pueden dar origen al riesgo, ejemplo Verificar, Validar, Cotejar, Comparar, Revisar, por lo que no es posible evaluar el impacto del riesgo en el Proceso de Gestión Contractual.	Desactualización de los riesgos señalados en las matrices	Revisar y actualizar la matriz de riesgos contemplada en el proceso de gestión contractual	Acción Correctiva	GIT Gestión Jurídica y Contractual	Jimena Hernández Olaya	Coordinadora del GIT Gestión Jurídica y Contractual	01 de julio de 2021	31 de diciembre de 2021
16	Proceso de Gestión Contractual	Hallazgo	Auditoría al Proceso de Gestión Contractual Procedimiento de Gestión Contractual Procedimiento de Supervisión e Interventoría	5.2.1. Algunos expedientes virtuales de la gestión contractual en Sistema de Gestión Documental ORFEO, no contienen todos los documentos del contrato contemplados en la Tabla de Retención Documental TRD del GIT Gestión Jurídica y Contractual vigente para los contratos y convenios, publicadas en la página web de la UPME, situación que dificulta la conservación de los documentos, la trazabilidad documental de los expedientes contractuales y su completa disposición y consulta tal como dispone el artículo 11 de la Ley 594 de 2000 que señala: "Obligatoriedad de la conformación de los archivos públicos. El Estado está obligado a la creación, organización, preservación y control de los archivos, teniendo en cuenta los principios de procedencia y orden original, el ciclo vital de los documentos y la normatividad archivística".	Falta de verificación de la completitud de la documentación en los expedientes digitales	Revisar y Actualizar el manual de contratación, el procedimiento y los documentos anexos a éste, conforme las recomendaciones de la auditoría	Acción Correctiva	Secretaría General y GIT Gestión Jurídica y Contractual	Diana Navarro Bonett y Jimena Hernández Olaya	Secretaría General y Coordinadora del GIT Gestión Jurídica y Contractual	01 de julio de 2021	31 de julio de 2022
17	Proceso de Gestión Contractual	Hallazgo	Auditoría al Proceso de Gestión Contractual Procedimiento de Gestión Contractual Procedimiento de Supervisión e Interventoría	5.2.2. Se evidenció en las certificaciones laborales aportadas por contratista Edwin Baurista en el Contrato C-034 de 2021 una experiencia profesional de 13 meses y 29 días, la cual no cumple frente a la experiencia requerida para el perfil seleccionado en la Resolución 09 de 2021, por cuanto el nivel 7 exige 18 meses de experiencia profesional específica, incumpliendo la actividad 4.1.7 del Procedimiento de Gestión Contractual, al no verificar la capacidad jurídica del futuro contratista.	La certificación sí fue allegada por el contratista, previa suscripción del contrato, evidenciando su capacidad técnica, pero no fue agregada al expediente contractual	Agregar evidencia del envío de la certificación, con fecha anterior a la suscripción del contrato, y la certificación en el expediente de Orfeo.	Acción Correctiva	GIT Jurídico y Gestión Contractual	Jimena Hernández Olaya	Coordinadora del GIT Jurídico y Contractual	1 de julio de 2021	30 de julio de 2021

